

Guayaquil, Marzo 8 del 2011

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
COMPAÑÍA PATNOVA S.A.
Ciudad.-

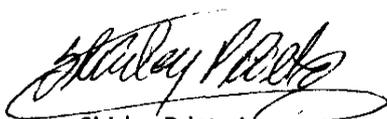
De mis consideraciones:

En calidad de Comisario para el ejercicio económico del 2010 de la **COMPAÑÍA PATNOVA S.A.**, y en cumplimiento a lo dispuesto por las disposiciones legales, elevo a consideración de la Junta General de Accionistas el siguiente informe:

1. En mi opinión, los administradores, a pesar de que la compañía no ha tenido ninguna operación han dado cumplimiento a todas las normas.
2. Los procedimientos de control interno de la Compañía son los apropiados.
3. Las cifras presentadas en los estados financieros corresponden a las registradas en los libros de contabilidad, y de igual manera estos han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Sin otro particular, por el momento, me suscribo

Atentamente,



Ing. Shirley Prieto Laman
COMISARIO DE PATNOVA S.A.
C.I. 0905085635

